

1o de septiembre de 2025

COBRO DE COMISIONES

Estimado Cliente:

BBVA México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México (BBVA), en cumplimiento con lo establecido en la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y en tu contrato, te informa el detalle de la comisión que se cobrará en los siguientes productos:

Se le informa que las comisiones que a continuación se muestran, se cobrarán a partir del **1o de octubre de 2025**.

Nombre comercial del Producto	Concepto de la Comisión	Monto	Moneda	Periodicidad
Cuenta Versátil Comercio	Administración - renta	\$62.00	M.N.	Mensual
Libretón Premium	Administración - renta	\$62.00	M.N.	Mensual
Maestra Particulares	Administración - renta	\$62.00	M.N.	Mensual
Nómina Elite	Administración - renta	\$62.00	M.N.	Mensual
El Libretón	Administración - renta	\$62.00	M.N.	Mensual

Las comisiones son más I.V.A.

Por tal motivo, le invitamos a consultar las nuevas comisiones en la página de internet <https://www.bbva.mx> en el apartado del producto contratado, así como en el Registro de Comisiones (RECO) el cual se puede consultar en la página <https://www.banxico.org.mx>

Tienes el derecho a solicitar la terminación de tu Contrato de Adhesión dentro de los 30 (treinta) días naturales posteriores al presente aviso sin responsabilidad alguna a tu cargo, y bajo las condiciones pactadas originalmente, debiendo cubrir en su caso, los adeudos que se generen hasta el término de la operación o el servicio sin que se te pueda cobrar penalización alguna por este motivo.

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE BBVA).

Lago Alberto No. 320 (entrada por Mariano Escobedo No. 303), Col. Granada, Alcaldía. Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México.
Teléfono: 55 1998 8039. Correo electrónico: une.mx@bbva.com

BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México.
Av. Paseo de la Reforma No. 510, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.